

FP2030 Desafío - *Partnership Fund*

Fondo de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones de Jóvenes y Adolescentes en América Latina y el Caribe – Respuesta a Crisis

FP2030 y el Hub para América Latina y el Caribe

Family Planning 2030 (FP2030) es una alianza global que le apuesta a un mundo en el que toda persona tenga acceso a servicios de planificación familiar y atención en salud sexual y reproductiva de alta calidad, asequibles y con un enfoque transformador en términos de género. La alianza busca apoyar la movilización de apoyo y la coordinación de esfuerzos en pro del avance de la agenda de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (SDSR).

Animamos a los Estados y también a aliados de todos los sectores a firmar compromisos sobre planificación familiar, Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), con objetivos específicos que contribuyan al avance de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030. Queremos acompañar y apoyar la implementación de estos compromisos.

La Alianza FP2030 llegó a la región de América Latina y el Caribe en 2023 estableciendo un Hub (centro de actividades) alojado por Save the Children LAC y Profamilia, Colombia. El Hub trabaja junto a gobiernos, organizaciones de jóvenes, instituciones académicas, agencias del Sistema de Las Naciones Unidas, donantes, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y el sector privado, con el objetivo de:

- Movilizar e impulsar la firma de compromisos y promover la Alianza en todos los niveles, desde el ámbito comunitario hasta el nivel global.
- Promover análisis a nivel nacional, regional y global, y el uso de datos y evidencia para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- Promover la planificación familiar y el acceso a la SDSR.
- Convocar a actores globales, regionales y nacionales para colaborar en la generación de conocimiento, promoción y rendición de cuentas de los compromisos adoptados por todos los actores.
- Fomentar y aprovechar la creación de sinergias y maximizar oportunidades en apoyo de la agenda de localización de FP2030.

Contexto: Planificación familiar, anticoncepción y derechos sexuales y reproductivos en la región de América Latina y el Caribe

A pesar de los avances alcanzados en términos de derechos sexuales y reproductivos a nivel global, el lugar donde vive una persona, su edad, su género, su etnia y condición social afectan significativamente su capacidad para gozar plenamente de estos derechos. Por ejemplo, más de 218 millones de mujeres tienen una necesidad insatisfecha de planificación familiar en países de ingresos bajos y medios y no están utilizando métodos modernos de anticoncepción. Existen importantes

disparidades e inequidades en la región de América Latina y el Caribe. Muchas personas siguen quedando rezagadas en lo que se considera la región más desigual del mundo.

En la actualidad, las consecuencias rezagadas de la pandemia de Covid-19 convergen con los efectos de crisis continuas derivadas de la violencia, conflictos armados, migración, desastres naturales y cambio climático. La interacción de estas crisis afecta de manera desproporcionada a jóvenes y adolescentes, personas con discapacidad, personas pertenecientes a la comunidad LGTBQ+, personas en situaciones de migración, asilo y movilidad humana, personas afectadas por el cambio climático y desastres naturales, y personas en condiciones de extrema pobreza (siendo las mujeres de estas poblaciones afectadas de manera particular).

Se necesita un mayor esfuerzo colectivo para lograr que estas personas tengan acceso a la salud sexual y reproductiva y a métodos de planificación familiar y sea garantizado el pleno disfrute de sus derechos sexuales y reproductivos. Aunque ya se han desarrollado políticas públicas que habilitan y regulan el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en países como Honduras, Colombia, Guatemala, Chile, México, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Uruguay, Brasil, Panamá, Trinidad y Tobago, Haití y Jamaica, las prácticas sociales e institucionales siguen generando barreras para la plena realización de estos derechos. Una herramienta poderosa para ayudar a cerrar estas brechas es acercar la información sobre planificación familiar, derechos y SSR a estas poblaciones rezagadas, exponiéndola con un lenguaje cercano y adaptándola a sus contextos y realidades, promoviendo así la apropiación efectiva de este conocimiento.

Convocatoria de Propuestas sobre Traducción de Conocimientos en Planificación Familiar, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos para Poblaciones Afectadas por Crisis

El Fondo de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil y Organizaciones de Jóvenes y Adolescentes en América Latina y el Caribe – Respuesta a Crisis surge como una iniciativa para promover el rol de la sociedad civil y en particular, las organizaciones de adolescentes y jóvenes en acelerar la operacionalización de políticas y estrategias de planificación familiar basadas en derechos, así como avanzar en la agenda de derechos sexuales y reproductivos en la región, especialmente trabajando a nivel subnacional. Los actores locales son fundamentales para alcanzar a los grupos más rezagados de la región y pueden convertirse en la masa crítica para promover la suscripción de compromisos por parte de los Estados y su implementación y monitoreo.

Esta convocatoria se inserta en el marco de la Comunidad de Práctica sobre anticoncepción y planificación familiar de Share-Net Colombia, establecida por Profamilia con el apoyo del Hub regional de FP2030. **Share-Net Colombia** es una plataforma para la generación, intercambio y apropiación de conocimientos que contribuye al desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia sobre SSR y DSR, así como a la promoción de prácticas sociales que promuevan los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas.

Se seleccionarán **seis productos de traducción de conocimientos** de entre las postulaciones recibidas para recibir una subvención. Los productos de traducción de conocimientos (acciones, herramientas, actividades y otras iniciativas) deben adaptar y modificar el formato, lenguaje y/o estrategia de comunicación de información sobre SDSR, planificación familiar y anticoncepción según la población objetivo a la que se busca llegar. Las poblaciones priorizadas para esta convocatoria son algunos de los grupos más afectados por diversas crisis en la región: jóvenes y adolescentes, personas con discapacidad, personas pertenecientes a la comunidad LGTBQ+, personas en situaciones de migración, asilo y movilidad humana, personas afectadas por el cambio climático y desastres naturales, y personas en condición de pobreza extrema.

Mediante la Comunidad de Práctica de Share-Net Colombia será posible que los productos y metodologías de traducción de conocimientos se compartan a nivel comunitario, nacional y regional.

Países Elegibles

Las organizaciones que se postulen deben pertenecer y trabajar en al menos uno de los siguientes países: Honduras, Colombia, Guatemala, Chile, México, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Uruguay, Brasil, Panamá, Trinidad y Tobago, Haití, Perú, Argentina y Jamaica.

Recursos Disponibles y Duración de las Subvenciones

El producto de conocimiento propuesto debe desarrollarse en un período de 6 meses, finalizando en febrero de 2025.

Para esta convocatoria, se financiarán hasta 6 propuestas de traducción de conocimientos, cada una por un máximo de 7,000 USD.

Criterios de Selección

Para postularse, una organización debe:

- Ser signataria de un compromiso con FP2030. Para firmar su compromiso, visite: <https://www.fp2030.org/make-commitment/>. Una vez completado el compromiso, enviarlo a mmejica@fp2030.org.
- Ser miembro de Share-net Colombia. Para registrarse como miembro, visite <https://share-net-colombia.org/register>
- Estar registrada como organización.
- Contar con una cuenta bancaria a nombre de la organización.
- Demostrar su cercanía y responsabilidad para con las poblaciones priorizadas.

Criterios de Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas en función de:

- Pertinencia, relevancia y sensibilidad al contexto del producto de traducción de conocimiento propuesto.
- Capacidad del producto propuesto para dirigirse de manera efectiva a poblaciones vulnerables.
- Potencial para lograr impacto mediante la creación, mejora y fortalecimiento de la producción de conocimientos DSSR.
- Identificación de las organizaciones/instituciones que pueden beneficiarse del producto de traducción de conocimiento. Debe adjuntarse una lista de estos posibles beneficiarios a su postulación.

- Grado de innovación y creatividad.
- Conformidad con los principios de participación, diversidad e inclusión promovidos por FP2030 LAC HUB y Share-Net Colombia, así como políticas de salvaguarda, protección de datos y tolerancia cero hacia el fraude (consulte el [anexo 4](#), [anexo 5](#) y [anexo 6](#)).
- Capacidad para demostrar la legitimidad de la organización para trabajar con y para las poblaciones priorizadas.
- Coherencia entre los objetivos, el producto de traducción del conocimiento y el problema a abordar.
- Coherencia, pertinencia y potencial de la estrategia para la diseminación y sostenibilidad del producto.
- Cumplimiento con el límite de palabras establecido en el formulario de postulación.
- Cumplimiento con el financiamiento disponible por subvención (las solicitudes presupuestarias no deben exceder un máximo de \$7,000 USD).

¿Cómo postularse?

- Para solicitar una subvención, complete y envíe el formulario de postulación en línea utilizando el siguiente enlace: <https://es.surveymonkey.com/r/CallFP2030>. Las postulaciones enviadas por correo electrónico no serán consideradas.
- Por favor, comuníquese con nuestro equipo al correo mjojica@fp2030.org si necesita alguna orientación, apoyo adicional o tiene algún problema para completar el formulario.
- Las postulaciones deben presentarse en español, inglés, francés o portugués. Los productos de traducción de conocimiento pueden desarrollarse en diferentes idiomas.
- Todos los campos del formulario deben completarse correctamente y se debe respetar el límite de palabras.
- El anexo 1 es una copia del formulario de solicitud que encontrará en línea. Si le resulta útil, puede redactar sus respuestas en la copia antes de escribirlas en el formulario en línea.
- El anexo 2 es el formato de presupuesto. Para esta etapa del proceso solo se debe completar la sección de presupuesto general. Debe incluir el costo estimado para cada actividad o insumo. La tabla de presupuesto detallado solo se debe completar y enviar si su organización es seleccionada (y contactada).
- El anexo 3 es el formato de cronograma, que también debe completarse y enviarse. Incluya las fechas estimadas y no exceda la duración establecida para las subvenciones (todas las actividades deben finalizar antes del 13 de febrero de 2025).
- El 16 de mayo de 2024 se hará un seminario web para explicar estos términos de referencia. Tendrán la oportunidad de hacer preguntas y aclarar dudas.

Proceso de Selección y Evaluación

1. Una vez que se cierre la convocatoria, se revisarán las postulaciones en términos de su cumplimiento con los criterios mínimos. Por favor, consulte la sección de Criterios de Selección de este documento.
2. Las propuestas que cumplan con los criterios mínimos serán evaluadas por el equipo del Hub regional de FP2030. Por favor, consulte la sección de Criterios de Evaluación de este documento.
3. Las propuestas las revisará el Comité de Selección, compuesto por tres expertos del Hub regional de FP2030. El Comité seleccionará las seis mejores propuestas de productos de traducción de conocimiento. Las organizaciones seleccionadas se anunciarán en el sitio web de Share-Net Colombia y redes sociales de las dos organizaciones. También serán contactadas vía correo electrónico.

Con fines de transparencia, las postulaciones serán anonimizadas asignándoles un número de referencia único y eliminando el nombre de las organizaciones solicitantes. No se puede garantizar total anonimato, ya que el cuerpo del texto de la postulación puede contener información que permita identificar la organización solicitante.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de la convocatoria de propuestas en redes sociales, sitio web de FP2030 y sitio web de Share-Net Colombia.	Mayo 9 de 2024
Webinar: Presentación del Fondo y Preguntas y Respuestas	Mayo 16 de 2024
Fecha límite para convertirse en miembro de Share-Net Colombia	Junio 3 de 2024
Fecha límite para enviar consultas al correo electrónico	Junio 3 de 2024
Fecha límite para convertirse en compromisario de FP2030	Junio 8 de 2024
Fecha límite para enviar postulaciones	Junio 9 de 2024
Revisión de criterios mínimos por parte del equipo del Hub de FP2030	Junio 10 al 17 de 2024
Revisión por parte de expertos	Junio 19 a junio 25 de 2024

Sesión del Comité de selección	Junio 27 de 2024
Anuncio de iniciativas seleccionadas	Julio 2 de 2024
Fecha límite para presentar un presupuesto detallado	Julio 16 de 2024
Fecha límite firmar acuerdos de subvención	Agosto 10 2024
Ejecución de propuestas	Agosto 13 de 2024 – Febrero 12 de 2025
Fecha límite para la presentación final de productos traducción de conocimiento y reporte	Febrero 13 de 2025

Protección de Datos

Las postulaciones se almacenarán en los archivos del Hub regional de FP2030 y solo el equipo del Hub podrá acceder a ellas. Las postulaciones no seleccionadas se almacenarán durante 2 años; después de este período se eliminarán permanentemente del sistema. Las postulaciones seleccionadas se almacenarán durante 5 años.

Anexos

- a) Anexo 1: Copia del formulario de postulación
- b) Anexo 2: Formato de presupuesto general
- c) Anexo 3: Formato de cronograma
- d) Anexo 4: Política de Salvaguarda
- e) Anexo 5: Política de Fraude
- f) Anexo 6: Política de Protección de Datos

Referencias

Alva, F. S. (2019). La diversidad sexual y de género en censos y encuestas de América Latina: entre la invisibilidad y la lógica heteronormativa. *Notas de Población*, 46(108), 221-243.

Banco Mundial (2021) *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099015012012140135/pdf/P17538307bf8530ef0b57005d4d17d157f6.pdf>

CEPAL, (2023). *Matrimonios infantiles y uniones tempranas*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/221b8feb-74df-4166-af31-e2ec8127fe77/content>

CEPAL, (2023b). *Taller regional “Poblaciones afrodescendientes y salud: avances y desafíos para garantizar derechos sexuales y reproductivos.* <https://www.cepal.org/en/node/60533>

CELADE (2023). *Indicadores Sociodemográficos a nivel Municipal de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.* <https://www.cepal.org/es/temas/pueblos-indigenas-y-afrodescendientes/banco-datos-pueblos-indigenas-afrodescendientes-america-latina-caribe-piaalc>

DANE (2023). *Partería tradicional y su incorporación en las Estadísticas Vitales de Colombia.* <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/06022023-NotaEstadistica-ParteraTradi-EVColombia.pdf>

Fuchner, C., Forestieri, O. Á., & Uranga, A. (2022). Salud sexual y reproductiva: reto para el logro de las metas del desarrollo sostenible.

Share Net – Colombia (2023). *Las personas con discapacidad tienen derechos sexuales y reproductivos.* <https://share-net-colombia.org/news/derechos-sexuales-reproductivos-personas-discapacidad/>